MUNICIPIO DE ARAUCA

ALCALDÍA DE ARAUCA

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

ANÁLISIS DEL SECTOR

CONCURSO DE MERITOS

OBJETO:

"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ENMARCADAS EN EL PLAN DE ACCION ESPECIFICO DE CALAMIDAD PUBLICA PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE PROTECCION EN LA RIBERA DEL RIO ARAUCA, SECTORES VEREDAS MONSERRATE Y CLARINETERO DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

OCTUBRE DE 2020

ANÁLISIS DEL SECTOR

Fecha	OCTUBRE DE 2020
Objeto	"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ENMARCADAS EN EL PLAN DE ACCION ESPECIFICO DE CALAMIDAD PUBLICA PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE PROTECCION EN LA RIBERA DEL RIO ARAUCA, SECTORES VEREDAS MONSERRATE Y CLARINETERO DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"
Área que requiere el bien o Servicio	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL
Modalidad de Contratación	CONCURSO DE MERITOS

En cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, es necesario hacer un análisis del sector en el cual se ajusta el servicio y las actividades objeto de la presente contratación, teniendo en cuenta aspectos importantes que ayudan a la toma de decisiones, como el comportamiento del mercado: la oferta y la demanda; para así mismo fijar los requerimientos de la contratación en la prestación de los servicios, para contar con un equipo que cuente con la experiencia y capacidad técnica, financiera y con las competencias humanas de ética y compromiso para prestar estos servicios en las diferentes dependencias del municipio de Arauca.

El presente estudio busca:

- Conocer el mercado y sus características: oferta y demanda
- Determinar las variables financieras y técnicas que sirvan de base para estructura el proceso de selección, garantizando la pluralidad de oferentes y su selección objetiva.
- Estimar el costo de los servicios a contratar, tomando de referencia el análisis efectuado de los precios suministrados por parte del mercado.

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

De acuerdo con los parámetros establecidos para la realización de los contratos establecidos en los pliegos de condiciones de la convocatoria a los procesos de le selección que adelanta la secretaria de infraestructura, para realizar la **"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ENMARCADAS EN EL PLAN DE ACCION ESPECIFICO DE CALAMIDAD PUBLICA PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE PROTECCION EN LA RIBERA DEL RIO ARAUCA, SECTORES VEREDAS MONSERRATE Y CLARINETERO DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**, se requiere de mecanismos efectivos que garanticen el control y la optimización de los recursos a invertir.

La ley 20 de 1993 estipula en el artículo 32, numeral 1, enciso 2°, que En los contratos de obra que hayan sido celebrados como resultado de un proceso de licitación

o concurso públicos, la interventoría deberá ser contratada con una persona independiente de la entidad contratante y del contratista, quien responderá por los hechos y omisiones que le fueren imputables en los términos previstos en el artículo 53 del presente estatuto.

Adicionalmente en la primera temporada de lluvias del año 2018, y en particular las lluvias intensas que se presentaron del 6 al 31 de junio de 2018, generaron afectación en varios sectores del municipio de Arauca, ante lo cual se decretó la Calamidad Pública según Decreto No 00057 del 22 de junio de 2018.

De acuerdo con lo establecido en el Plan de Acción se atendieron tres puntos críticos que requerían una acción de respuesta inmediata, los puntos atendidos de acuerdo con el informe final de la Oficina de gestión del riesgo municipal que fueron: sector la Mota, Villa Luz y sector entre las veredas Bocas del Arauca y el Vapor.

Posteriormente, en el Plan de Acción Especifico que hace parte de la Calamidad Pública decretada según Decreto No 00057 del 22 de junio de 2018, se establecieron actividades enmarcadas en la fase de recuperación las cuales están orientadas a atender dos puntos específicos:

i) Construcción de obras de protección vereda Barrancón en el municipio de Arauca.

ii) Implementación de acciones enmarcadas en el plan de acción especifico de calamidad pública para la construcción de obras de protección en la ribera del rio Arauca, sectores veredas Monserrate y Clarinetero del municipio de Arauca, departamento de Arauca.

Para la intervención especifica de los dos puntos clasificados en la fase de recuperación indicados en el Plan de Acción Especifico, el departamento de Arauca atendió el primer punto realizando acciones para la construcción de obras de protección en la vereda barrancones. Respecto del segundo punto, el municipio de Arauca con ocasión a la Resolución No. 0424 de 2019 en la cual se realiza una distribución de los recursos a los que se refiere el artículo 8 de la Ley 1942 de 2018 priorizo la estructuración y elaboración de un proyecto de inversión que atienda las obras de protección en las veredas Monserrate y Clarinetero del municipio de Arauca.

De conformidad con la asignación de recursos señalados en la Resolución No. 0424 de 2019 en la cual se realiza una distribución de los recursos a los que se refiere el artículo 8 de la Ley 1942 de 2018, y se realizó el recorrido por el Rio Arauca en los Sectores críticos de la vereda Monserrate y Clarinetero, verificando el sitio objeto de intervención proyectada como alcance del proyecto priorizado en el Plan de Acción, encontrando que a causa del invierno y los altos niveles del Rio Arauca se ha producido una fuerte erosión y socavación sobre el talud de la ribera causando desbarrancamiento en una gran área de las veredas mencionadas con consecuencias negativas en la infraestructura física municipal y a la población rural por la afectación a sus viviendas, cultivos, ganado y en la calidad de vida en general.

En la visita realizada se pudo constatar la magnitud del problema, pues en la vereda Monserrate el desbarrancamiento por erosión y socavación ha afectado el carreteable dique, situación que de no atenderse ocasionaría la incomunicación del casco urbano del Municipio con las distintas localidades pertenecientes a la vereda y en mayor proporción la inundación

hacia distintas localidades por colapso del dique en tierra que protege el casco urbano y rural de los embates del Rio Arauca.

Se verificó los altos niveles actuales del rio Arauca y los afectos adversos sobre la ribera del rio y específicamente sobre el dique en el sector de la vereda Monserrate; si bien las obras construidas han funcionado en defensa del sector ya protegido, las áreas que no tienen ningún tipo de intervención con obras de mitigación están siendo golpeadas por los efectos de las crecientes del rio el cual día a día ganan mayor espacio a causa de la acción de la erosión y socavación.

De igual manera, en la visita al sector crítico en la vereda Clarinetero se constató el mismo fenómeno de erosión y socavación de la ribera del rio Arauca, donde la construcción de defensas realizadas por la Administración ha funcionado y se requiere de darle continuidad, toda vez que los sectores que no han sido intervenidos se han visto afectados por los embates del rio Arauca a través de los fenómenos de erosión y socavación.

En conclusión, la inspección visual, sirvió para definir e identificar las acciones a ejecutar, se identificó que la magnitud de la afectación hidráulica sobre los taludes de ribera del rio es alta, lo que está ocasionando perdida de la estructura del dique existente en la vereda Monserrate y con ello el posible colapso de viviendas al otro margen del dique y lo peor sería las consecuencias de inundaciones por pérdida total de la banca del dique

Así las cosas, la problemática y necesidad radica fundamentalmente en la continuidad de las obras para la protección del talud de la ribera del rio Arauca, el cual, si bien han funcionado en la protección, se necesita de su continuidad dado que los sectores no intervenidos presentan una alta afectación que ponen en riesgo las estructuras ya construidas, teniendo en cuenta la acción de las aguas y los fenómenos de erosión y socavación sobre los laterales de las estructuras.

Por tal razón de la necesidad se realizara un proceso de interventoría técnica la cual cuenta con mecanismos efectivos que garanticen el control y la optimización de los recursos a invertir y asi satisfacer la necesidad establecida.

1. ASPECTOS GENERALES

2.1 CLASIFICACIÓN EN EL UNSPC:

CÓDIGO	DESCRIPCION
80101600	Gerencia de proyectos
81101500	Ingeniería civil y arquitectura
77101800	Auditoría ambiental

2.2 SECTOR AL CUAL PERTENECEN

N°	Sector	Marca con una "X"
1	Agropecuario	
2	**Servicios**	**X**

3	Industrial	
4	Transporte	
5	Comercio	
6	Financiero	
7	Construcción	
8	Minero y Energético	
9	Solidario	
10	Comunicaciones	
11	Administración pública	
12	Otros	

Agentes del sector

Ministerio de transporte
Instituto Nacional de Vías- INVIAS
Agencia Nacional de Infraestructura – ANI
Entidades públicas departamentales y municipales (Gobernaciones, Alcaldías)
Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC
Departamento Nacional De Planeación – DNP
Aeronáutica Civil – AEROCIVIL

Gremios y asociaciones

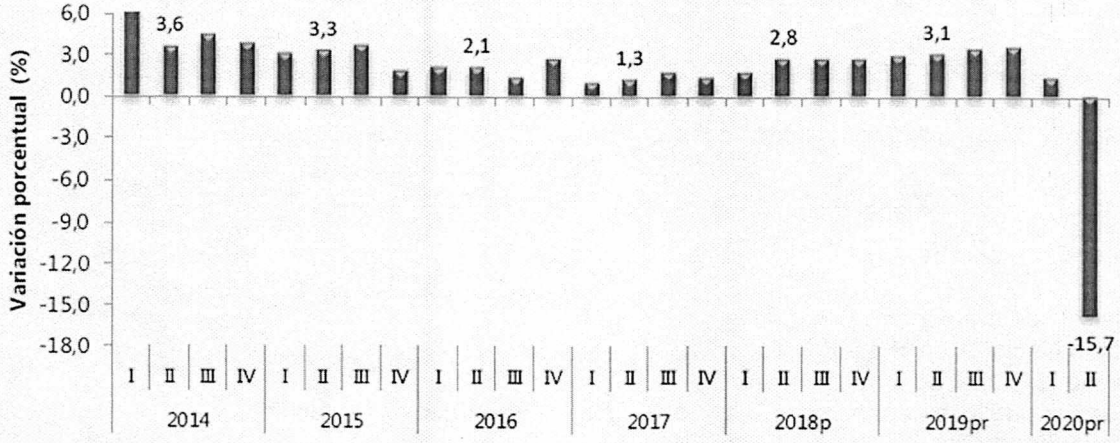
Cámara Colombiana de la Construcción (Camacol)
Cámara Colombiana de la Infraestructura
Asociación De Productores De Concreto – ASOCRETO
ACIES, la Asociación Colombiana de Ingeniería Estructural
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería-COPNIA
Sociedad Colombiana de Arquitectos
Sociedad Colombiana de Ingenieros
Asociación Colombiana de Ingenieros Constructores
Asociación Colombiana de Constructores
Asociación Nacional de Industriales

2.3. ECONÓMICO

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO INDICADORES MACROECONOMICOS PRODUCTO INTERNO BRUTO

En el primer trimestre de 2020 (enero-marzo), el PIB a precios constantes aumentó 1,1% con relación al mismo trimestre de 2019. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un decrecimiento de 9,2% del valor agregado del sector construcción. Este resultado se explica principalmente por la variación anual negativa en el valor agregado de las edificaciones 16,5% y en el valor agregado de actividades especializadas 8,7%. Por su parte el valor de las obras civiles presentó un incremento de 9,1%

Gráfico 1. Producto Interno Bruto (PIB)
Tasas de crecimiento en volumen[1]
2014-I-2020[Pr]-II



Fuente: **DANE, Cuentas nacionales**
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[Pr]preliminar
[P]provisional

En el segundo trimestre de 2020pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, decrece 15,7% respecto al mismo periodo de 2019 (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 34,3% (contribuye -6,6 puntos porcentuales a la variación anual).

- Industrias manufactureras decrece 25,4% (contribuye -3,1 puntos porcentuales a la variación anual).

- Construcción decrece 31,7% (contribuye -2,1 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2020, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un decrecimiento 7,4%. Esta variación se explica principalmente por:

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie corregida de efecto estacional y calendario decrece 14,9%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores decrece 34,9%.

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 33,7%.

• Construcción decrece 24,8%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
2020[Pr]– Segundo trimestre

Actividad económica	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2020- II[Pr] / 2019-II[Pr]	2020[Pr] / 2019[Pr]	2020[Pr] - II / 2020[Pr] - I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,1	4,0	-6,1
Explotación de minas y canteras	-21,5	-12,1	-18,5
Industrias manufactureras	-25,4	-13,2	-21,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	-8,6	-2,6	-10,9
Construcción	-31,7	-21,0	-24,8
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-34,3	-16,5	-33,7
Información y comunicaciones	-5,2	-2,0	-4,1
Actividades financieras y de seguros	1,0	1,6	0,3
Actividades inmobiliarias	2,0	2,3	0,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	-10,2	-3,9	-11,8
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	-3,7	-0,6	-3,8
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	-37,1	-20,1	-34,9
Valor agregado bruto	**-15,7**	**-7,4**	**-15,8**
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	-16,0	-7,5	-14,5
Producto Interno Bruto	**-15,7**	**-7,4**	**-14,9**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

[Pr]preliminar

[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[2]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

[3]Comercio al por mayor y al por menor; alojamiento y servicios de comida.

[4]Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.

[5]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

[6]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Actividades profesionales, científicas y técnicas10

En el segundo trimestre de 2020, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 10,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2019. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas decrece 8,5%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 11,6%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie corregida de efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece en 11,8%, explicado por:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas decrece 8,9%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 13,4%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
2020Pr– Segundo trimestre

Actividad económica	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2020Pr- II / 2019Pr-II	2020Pr / 2019Pr	2020Pr - II / 2020Pr - I
Actividades profesionales, científicas y técnicas	-8,5	-3,1	-8,9
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	-11,6	-4,5	-13,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**-10,2**	**-3,9**	**-11,8**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Prpreliminar

[1]Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.

[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

PRODUCTO INTERNO BRUTO POR DEPARTAMENTO

1.2.1 Resultados a precios corrientes Para el año 2018 p, el PIB nacional es 985.931 miles de millones de pesos, a precios corrientes. Los departamentos con mayor PIB son Bogotá D. C. y Antioquia con 252.511 y 141.866 miles de millones de pesos, respectivamente. Por su parte, los departamentos con menor PIB son Vaupés y Guainía con 282 y 365 miles de millones de pesos, respectivamente (ver Tabla 1).

Tabla 1. Producto Interno Bruto por departamento
Miles de millones de pesos a precios corrientes
2018p

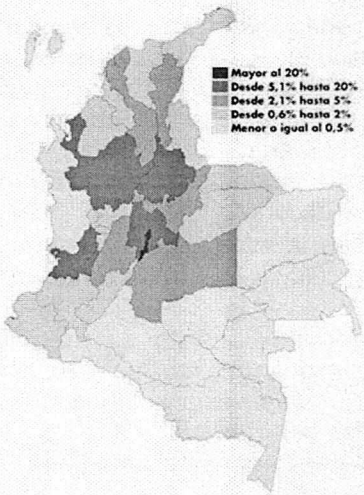
Departamento	2018p	Departamento	2018p
Total Nacional	985.931	Caldas	15.661
Bogotá D. C.	252.511	Norte de Santander	15.342
Antioquia	141.866	Nariño	14.747
Valle	95.403	Magdalena	13.167
Santander	63.500	La Guajira	11.857
Cundinamarca	59.140	Sucre	8.136
Atlántico	43.426	Quindío	7.927
Meta	35.817	Arauca	5.078
Bolívar	35.459	Caquetá	4.064
Boyacá	26.762	Putumayo	4.055
Cesar	21.336	Chocó	3.776
Tolima	20.907	San Andrés y Providencia	1.522
Cauca	17.459	Guaviare	789
Córdoba	16.661	Amazonas	757
Huila	16.051	Vichada	635
Risaralda	15.801	Guainía	365
Casanare	15.672	Vaupés	282

FUENTE DANE CUENTA NACIONAL

Participación a precios corrientes

Para el año 2018p, Bogotá D. C., Antioquia, Valle del Cauca, Santander y Cundinamarca, representan más del 50% del PIB nacional (Ver Gráfico 2).

Gráfico 2. Producto Interno Bruto por departamentos
Participación porcentual a precios corrientes
2018p

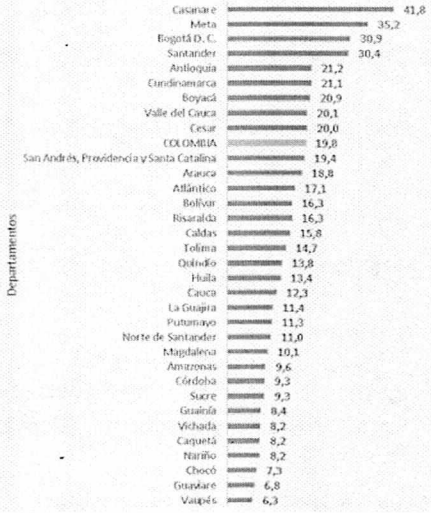


Fuente: DANE, Cuentas nacionales.

PRODUCTO INTERNO BRUTO DEPARTAMENTAL POR HABITANTE

Para el año 2018p, el PIB nacional por habitante es 19,8 millones de pesos. Los departamentos que están por encima del nacional son: Casanare, Meta, Bogotá D.C., Santander, Antioquia, Cundinamarca, Boyacá, Valle del Cauca y Cesar (ver Gráfico 4).

Gráfico 4. Producto Interno Bruto departamental por habitante
Millones de pesos a precios corrientes
2018P



1.4.TÉCNICO

De conformidad con la asignación de recursos señalados en la Resolución No. 0424 de 2019 en la cual se realiza una distribución de los recursos a los que se refiere el artículo 8 de la Ley 1942 de 2018, se realizó el recorrido por el Rio Arauca en los Sectores críticos de la vereda Monserrate y Clarinetero, verificando el sitio objeto de intervención proyectada como alcance del proyecto priorizado en el Plan de Acción, encontrando que a causa del invierno y los altos niveles del Rio Arauca se ha producido una fuerte erosión y socavación sobre el talud de la ribera causando desbarrancamiento en una gran área de las veredas mencionadas con consecuencias negativas en la infraestructura física municipal y a la población rural por la afectación a sus viviendas, cultivos, ganado y en la calidad de vida en general.

En la visita realizada se pudo constatar la magnitud del problema, pues en la vereda Monserrate el desbarrancamiento por erosión y socavación ha afectado el carreteable dique, situación que de no atenderse ocasionaría la incomunicación del casco urbano del Municipio con las distintas localidades pertenecientes a la vereda y en mayor proporción la inundación hacia distintas localidades por colapso del dique en tierra que protege el casco urbano y rural de los embates del Rio Arauca.

Se verificó los altos niveles actuales del rio Arauca y los afectos adversos sobre la ribera del rio y específicamente sobre el dique en el sector de la vereda Monserrate; si bien las obras construidas han funcionado en defensa del sector ya protegido, las áreas que no tienen ningún tipo de intervención con obras de mitigación están siendo golpeadas por los efectos de las crecientes del rio el cual día a día ganan mayor espacio a causa de la acción de la erosión y socavación.

De igual manera, en la visita al sector crítico en la vereda Clarinetero se constató el mismo fenómeno de erosión y socavación de la ribera del rio Arauca, donde la construcción de defensas realizadas por la Administración ha funcionado y se requiere de darle continuidad, toda vez que los sectores que no han sido intervenidos se han visto afectados por los embates del rio Arauca a través de los fenómenos de erosión y socavación.

Existe un tramo de 103 metros de afectación en el tramo de la vereda Monserrate a pocos metros del Puente Internacional que va desde el tramo intervenido por la administración Municipal hasta el emisario final del alcantarillado del municipio.

El otro tramo se encuentra en la vereda Clarinetero en el sector de la compuerta, que va desde las obras intervenidas por la administración municipal hasta la estructura de la compuerta.

La problemática radica fundamentalmente en la continuidad de las obras para la protección del talud de la ribera del rio Arauca, el cual, si bien han funcionado en la protección, se necesita de su continuidad dado que los sectores no intervenidos presentan una alta afectación que ponen en riesgo las estructuras ya construidas, teniendo en cuenta la acción de las aguas y los fenómenos de erosión y socavación sobre los laterales de las estructuras.

Las obras por desarrollar consisten en la construcción de protecciones en dos sectores críticos de la rivera del rio Arauca con el fin de impedir se sigan presentando los efectos de erosión y socavación afectando notoriamente a la población de las veredas Monserrate (sector Puente Internacional) y Clarinetero (sector La Compuerta).

Vereda Monserrate: K0+00 al K0+103

En la vereda Monserrate sector Puente Internacional, se establece realizar: Rellenos en material de arcilla para la recuperación del talud de rivera de rio y el dique que en la actualidad solo cuenta con un ancho de tres (3) metros debido a la acción erosiva del rio para lo cual se requieren 3330,82 m3 de material de relleno en un largo de 103 metros lineales y para un ancho total de 6 metros por lo que se requiere la recuperación de 3 metros del dique de protección, adicionalmente se propone la Instalación e hincado de tubería SCH-40 D=6, siendo este el material más relevante del proyecto, dentro del rio y fuera del rio para apuntalar los bolsacretos de refuerzo del talud e instalación de bolsacretos en mortero 1:6 para protección del talud de rivera como método de protección para dar continuidad de las obras de mitigación adelantadas por la administración. El punto de inicio es la abscisa K0+000 coordenadas 1275546,305 N 1037625,271 E y final K0+103 1275550,864 N 1037734,825 E

LOCALIZACIÓN SECTOR MONSERRATE BOLSACRETOS					
Abscisa		TALUD		BORDE DE RÍO	
		NORTE	ESTE	NORTE	ESTE
Punto inicio	K0+000	1275552,4088	1037627,0866	1275562,1976	1037627,4054
Punto Final	K0+103	1275556,5480	1037732,3671	1275565,959	1037733,7043

Vereda Clarinetero sector la compuerta: K0+435.57 al K0+704.00

En la vereda Clarinetero sector La Compuerta se plantea realizar la construcción de Cuatro (4) espolones con tubería de Estructura Negra ASTM negra M A-500 D= 8" e= 8,18 mm dentro del rio y vinculación entre pilotes con perfil metálico W8X10, HEXAPODOS EN CONCRETO de 3000 PSI para generar sedimentación en las áreas críticas de la rivera del rio Arauca y con ello mitigar los efectos del fenómeno erosivo y de socavación e instalación de bolsacretos

como método para la protección de los taludes de la rivera del rio Arauca. El punto de inicio K0+490 coordenadas 1275838.15 N 1043996.45 E y final K0+704 12775669.40 N 1044105.76E.

LOCALIZACIÓN SECTOR CLARINETERO (Sector compuerta)-BOLSACRETOS					
Abscisa		Punto inicio		Punto Final	
		NORTE	ESTE	NORTE	ESTE
K0+490.00	K0+704	1275838.15	1043996.45	12775669.40	1044105.76

LOCALIZACIÓNSECTOR CLARINETERO (Sector compuerta)-ESPOLONES					
Abscisa		Punto inicio		Punto Final	
		NORTE	ESTE	NORTE	ESTE
ESPIGON No. 1	K0+490.00	1275838.15	1043996.45	1275844.43	1044015.04
ESPIGON No. 2	K0+600,00	1275766.83	1044040.91	1275771.11	1044060.93
ESPIGON No. 3	K0+679.64	1275694.86	1044084.77	1275631.84	1044153.56
ESPIGON No. 4	K0+704.00	12775669.40	1044105.76	1275631.72	1044123.78

En ambos casos, se desarrollarán las obras de acuerdo con los diseños ya establecidos por la administración municipal para los dos sectores, todo esto con el fin de dar continuidad a las acciones e inversiones programadas que se viene realizando para mitigar los riesgos asociados a fenómenos que afectan la rivera del rio Arauca y por ende salvaguardar la vida y bienes de los pobladores de las veredas mencionadas.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ESPECIALIDAD	CATEGORIA	CANTIDAD	PAR(H-MES)	PAR(H-MES)	PAR(H-MES)	PAR(H-MES)	PAR(H-MES)	TOTAL MESES	SUELDO BASICO	COSTO
			1	2	3	4	5	5		PARCIAL
Director (Ingeniero Civil)	D	1	30%	30%	30%	30%	30%	1,50	$4.968.696,00	$7.453.044,00
ESPECIALISTA GEOTECNISTA (Ingeniero Civil)	E	1	30%	30%	30%	30%	30%	1,50	$4.140.580,00	$ 6.210.870,00
Residente (Ingeniero Civil)	E	1	100%	100%	100%	100%	100%	5,00	$4.140.580,00	$20.702.900,00
Residente (Ingeniero AMBIENTAL)	E	1	50%	50%	50%	50%	50%	2,50	$4.140.580,00	$10.351.450,00
TOTAL COSTOS PERSONAL (Z)										**$44.718.264,00**
COSTO DE PERSONAL CON FACTOR MULTIPLICADOR (A)								**FM**	**2,20**	**$98.380.180,80**

ESPECIALIDAD	UND	CANTIDAD	PART-MES	PART-MES	PART-MES	PART-MES	PART-MES	TOTAL	TARIFA	COSTO
			1	2	3	4	5			TOTAL
Edición de informes	Mes	1	1	1	1	1	1	5,00	$1.000.000,00	$5.000.000,00
Ensayos de laboratorio para la verificación periodica de la calidad de los materiales	Mes	1	60	60	60	60	60	300,00	$91.338,69	$ 27.401.607,00
Servicios de Topografia-Comisión de topografia (topografo y dos cadeneros) (Incluye transito, nivel y elementos complemementarios)	Mes	1	1	1	0,5	0,5	0,5	3,50	$8.288.432,10	$29.009.512,35
SUBTOTAL (X)										**$61.411.119,35**
ESPECIALIDAD	**UN**	**CANTIDAD**	**PART-MES**	**PART-MES**	**PART-MES**	**PART-MES**	**PART-MES**	**TOTAL MESES**	**TARIFA**	**COSTO**
			1	2	3	4	5			TOTAL
ALQUILER VEHICULO TIPO CAMPERO PIC KUP, CAMIONETA O SIMILAR, CON CILINDRAJE DE 2000 A 3000 CC INCLUYENDO LOS COSTOS DE MANTENIMIENTO, CONDUCTOR Y COMBUSTIBLE.	und	1	1	1	1	1	1	5,00	$6.000.000,00	**$30.000.000,00**
TOTAL										**$215.655.883,00**

2.5 REGULATORIOS

- Constitución Política Colombiana de 1991.
- Ley 80 de 1993
- Ley 1150 de 2007
- Decreto 1082 de 2015
- Ley 1882 de 2018
- Las demás que apliquen a la naturaleza del objeto contractual del presente proceso.

2.6 ESTUDIO DE LA OFERTA

Teniendo en cuenta la relación de registros en las bases de datos de la Administración Municipal y el RUES (Registro único empresarial y social Cámaras de Comercio), se observa que existe pluralidad de oferta de establecimientos y/o personas y/o entidades que brinden los diferentes elementos que hacen parte del presente estudio.

ITEM	RAZON SOCIAL	NIT	UBICACIÓN
1	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LAS COMUNIDADES ARAUCANAS	9011307099	81001 - ARAUCA
2	FUNDACION VISION VERDE PARA EL DESARROLLO	9010002947	81001 - ARAUCA
3	CORPORACION GESTION PARA LA PAZ	9009406282	81001 - ARAUCA
4	FUNDACION ARAUCA PARA EL MUNDO	9009170982	81001 - ARAUCA
5	FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	9006145190	81001 - ARAUCA
6	COLEGIO COLOMBIANO DE CONTADORES PUBLICOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	9005649474	81001 - ARAUCA
7	CORPORACION MUJER EMPRENDE	9003718190	81001 - ARAUCA
8	ASOCIACION DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE PROYECTOS Y OBRAS	9003335377	81001 - ARAUCA
9	ASOCIACION DE PROFESIONALES INTEGRALES PARA EL DESARROLLO Y LA PAZ DE ARAUCA- ASPRINDEPAR	9001106701	81001 - ARAUCA
10	CORPORACION DE DESAROLLO INTEGRAL COMUNITARIO CORPODIC	8340001179	81001 - ARAUCA
11	ORGANIZACION DE PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PROGRESAR LTDA		81001 - ARAUCA
12	ORGANIZACION DE PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PROGRESAR LTDA	8002509276	81001 - ARAUCA
13	KAPIT@L RADIO 107.3 FM		81001 - ARAUCA
14	SUMINISTROS Y ASESORIAS SUMA		81001 - ARAUCA
15	CARMONA VEGA CESAR JAVIER	175951866	81001 - ARAUCA
16	TORRES RAYO BEYER ORLANDO	11167823373	81001 - ARAUCA
17	GRUPO DE&SAN SAS	9011084331	81001 - ARAUCA
18	GRUPO DE&SAN SAS	9011084331	81001 - ARAUCA
19	GOMEZ CISNEROS FREDDY ALEXANDER	11167872281	81001 - ARAUCA
20	INVERSIONES VESCANCE SAS	9010867993	81001 - ARAUCA
21	SERVICIOS Y SUMINISTROS PROFESIONALES Y&D SAS	9010734344	81001 - ARAUCA
22	CON PASION POR COLOMBIA SAS	9010600961	81001 - ARAUCA
23	HSD CONSULTORES SAS	9010528648	81001 - ARAUCA
24	INTERNAL CONTROL QUALITY CONSULTORES SAS	9010485189	81001 - ARAUCA
25	RODRIGUEZ TECNICO PROFESIONAL EN IDENTIFICACION DE AUTOMOTORES		81001 - ARAUCA
26	RODRIGUEZ RUIZ OSCAR JULIAN	59973223	81001 - ARAUCA
27	VIETERRE S.A.S.	9010285588	81001 - ARAUCA
28	LEAL VILLAMIZAR EDINSON EDUARDO	10942465738	81001 - ARAUCA
29	CONSISTEM@S.COM		81001 - ARAUCA
30	MENDOZA ALBARRACIN ALCIDES	881453022	81001 - ARAUCA
31	MENDOZA TORRES JOSE DAVID	11167772762	81001 - ARAUCA

32	JV SOLUCIONES HSEQ		81001 - ARAUCA
33	ANTAR SAS		81001 - ARAUCA
34	GONZALEZ RODRIGUEZ KAREN YURANY	11167810328	81001 - ARAUCA
35	COMPUTER REDWORKING		81001 - ARAUCA
36	PEREZ RODRIGUEZ JAVIER LEONARDO	797255817	81001 - ARAUCA
37	SERINSU DEL ORIENTE SAS	9009622861	81001 - ARAUCA
38	CENTRO DE ASESORIAS Y SERVICIOS SAS	9009601334	81001 - ARAUCA
39	YOMACA S.A.S	9009475602	81001 - ARAUCA
40	ASISTENCIA EMPRESARIAL G&C SAS	9009421012	81001 - ARAUCA
41	RENARD CONSULTORES SAS	9009383274	81001 - ARAUCA
42	DAMEZA SAS	9009346708	81001 - ARAUCA
43	CORREA NELLY MILENA	11174580921	81220 - CRAVO NORTE
44	INVERSIONES TORRES A SAS	9008908799	81001 - ARAUCA
45	DIAZOCA SAS	9008462731	81001 - ARAUCA
46	LRAMIREZ CONSULTORES SAS	9008437887	81001 - ARAUCA
47	TODO TRANSITO Y SEGUROS		81001 - ARAUCA
48	SUAREZ ARDILA CARLOS ALBERTO	912134410	81001 - ARAUCA
49	DELGADO VERA SAS	9008271762	81001 - ARAUCA
50	CONSULTING GROUP M&P S.A.S	9008095181	81001 - ARAUCA
51	GESTION ALIANZAS Y CONTRATOS S.A.S GEALCO SAS	9008006727	81001 - ARAUCA
52	SOTO PATIÑO EDGAR ANTONIO	175880392	81001 - ARAUCA
53	MORALES URIBE MARILSE	682484923	81001 - ARAUCA
54	CABRERA & CABRERA ASESORIA CONSULTORIA Y AUDITORIA SAS	9007783696	81001 - ARAUCA
55	G&S RODRIGUEZ SAS	9007758101	81001 - ARAUCA
56	D&C SAS	9007671961	81001 - ARAUCA
57	AUDIT&SALUD ARAUCA S.A.S.	9007278635	81001 - ARAUCA
58	ESLAVA GUTIERREZ ELKIS EMIR	175955242	81001 - ARAUCA
59	CONSULTORIAS SUMINISTROS & CONSTRUCCIONES - CANORTE S.A.S	9006396892	81220 - CRAVO NORTE
60	FERRETERIA Y VARIEDADES SAN SEBASTIAN		81220 - CRAVO NORTE
61	CONCAPROC S.A.S	9005584723	81001 - ARAUCA
62	MULTIPAGOS CD SAS	9005592739	81001 - ARAUCA
63	@REDES		81001 - ARAUCA
64	BERMUDEZ RODRIGUEZ RAUL GREGORIO	175957629	81001 - ARAUCA
65	CONSU&NTER SAS	9004484176	81001 - ARAUCA
66	PARALES SANTANA ADELINA DEL PILAR	682930344	81001 - ARAUCA

67	INVERSIONES MANPESAN		81001 - ARAUCA
68	SOLUCIONES INTEGRALES EN INFORMACION Y TECNOLOGIA SAS	9004340799	81001 - ARAUCA
69	MORA ROJAS SARAI	602683179	81001 - ARAUCA
70	MELENDEZ RODRIGUEZ QUILIAN JAVIER	882551794	81001 - ARAUCA
71	RIVERA ANDRADE ALEXANDER	880307339	81001 - ARAUCA
72	SOPORTE & SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S		81001 - ARAUCA
73	SOPORTE & SOLUCIONES INTEGRALES SAS	9003889075	81001 - ARAUCA
74	INVERSIONES Y SOLUCIONES BAMERCO SAS		81001 - ARAUCA
75	SAS LOPEZ ESTRATEGIAS Y SOLUCIONES		81001 - ARAUCA
76	SAS LOPEZ ESTRATEGIAS Y SOLUCIONES	9003257181	81001 - ARAUCA
77	ASESORES CONSULTORES GESTIONAR FUTURO LTDA.	9002041871	81001 - ARAUCA
78	RATIA CARVAJAL ELIDA YADEIRE	682921577	81001 - ARAUCA
79	INVERSIONES MRZ SAS		81001 - ARAUCA
80	INVERSIONES MRZ SAS	9002189647	81001 - ARAUCA
81	TIENDA SUPER NAYLOS		81001 - ARAUCA
82	MANOSALVA MORA WILMAR ARLEY	175872140	81001 - ARAUCA
83	ANAVE RICARDO AUGUSTO	175937906	81001 - ARAUCA
84	ASESORIAS & SUMINISTROS M & M LTDA.	9001526235	81001 - ARAUCA
85	INVERSIONES R.A S.A.S		81001 - ARAUCA
86	CASTILLA TORRADO CONSUELO	682901284	81001 - ARAUCA
87	PEREZ SANTOS MARIO ANDRES	175920097	81001 - ARAUCA
88	INVERSIONES KAMBIAR		81001 - ARAUCA
89	DIVISION LONJA INMOBILIARIA DE LA S.C.A. ARAUCA		81001 - ARAUCA
90	AMBIENTAL Y SUMINISTRO		81001 - ARAUCA
91	DIAZ TORRADO JOSE ALBEN	961891151	81001 - ARAUCA
92	PROYECTOS ANYBRACH E.U.	8340018726	81001 - ARAUCA
93	PROYECTOS ANYBRACH E.U.		81001 - ARAUCA
94	ABRIL CASTILLO HECTOR GETULIO	793580700	81001 - ARAUCA
95	RODRIGUEZ ZAMBRANO MARIO	804262583	81001 - ARAUCA

2.4.1. ANÁLISIS FINANCIERO DEL SECTOR QUE OFRECE LOS BIENES O SERVICIOS

El manual de estudio del sector establece como elemento importante para identificar los proveedores en el mercado nacional de bienes o servicios y para conocer sobre el comportamiento de cada sector de la economía real, una información expedita que está al alcance de los interesados en la contratación pública, y que sirve como base de datos a quienes están interesados en participar como posibles oferentes y contratistas en los procesos contractuales.

Dicha información se encuentra en el sistema de información y reporte empresarial SIREM, ahora **portal de información empresarial – PIE**, en esta herramienta se puede consultar información financiera comparativa entre empresas agrupadas por sectores económicos o ubicaciones geográficas, con base en la información financiera presentada a la Superintendencia de Sociedades durante los últimos 5 años, lo que facilita a las entidades estatales establecer los requisitos habilitantes de la Capacidad Financiera y Organizacional, atendiendo las recomendaciones del manual guía de estudios del sector de Colombia Compra Eficiente.

Tomando estas recomendaciones el municipio de Arauca ha considerado importante adaptar al presente proceso, estudios que se hayan efectuado sobre el particular en referencia al presente proyecto, así como adecuar una tabla que enmarca la ubicación de las condiciones financieras dentro del Pliego de Condiciones respetando el estudio de sector. Para ello la administración considera clasificar el presente proceso tomando la información del SIREM, así:

REGION	DEPARTAMENTO	CIUDAD
TODO	TODO	TODO
MACROSECTOR	**SECTOR**	**ACTIVIDAD**
SERVICIOS	ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL; ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN	Actividades de consultoría de gestión

Descripción: *Actividades de consultoría de gestión.*

Esta clase incluye:

- *La prestación de asesoría, orientación y asistencia operacional a empresas y otras organizaciones sobre cuestiones de gestión, como la planificación estratégica y organizacional; temas de decisión de carácter financiero; objetivos y políticas de comercialización; planificación de la producción; políticas, prácticas y planificación de derechos humanos.*

- *Los servicios que se prestan pueden abarcar asesoramiento, orientación y asistencia operativa a las empresas y a la administración pública en materia de: a) Las relaciones públicas y comunicaciones. b) Las actividades de lobby. c) El diseño de métodos o procedimientos contables, programas de contabilidad de costos, procedimientos de control presupuestario. d) La prestación de asesoramiento y ayuda a las empresas y las entidades públicas en materia de planificación, organización, dirección y control, información administrativa, etcétera.*

Una vez definido este elemento determinante para la clasificación del presente proceso resulta conveniente presentar el siguiente estudio, dado a partir de la información financiera consolidada que reporta el SIREM "*Consulta Estados Financieros Por Sector Económico/Ubicación geográfica*", con corte estatutario 2016-12-31, 2017-12-31 y 2018-12-31 del sector *ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL; ACTIVIDADES DE*

CONSULTORÍA DE GESTIÓN; el cual servirá de elemento importante para justificar las exigencias financieras que aparecerán en el pliego de condiciones, teniendo en cuenta el Artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015.

Con base en las condiciones Financiera señalada anteriormente se determinarán los indicadores de este proceso. El comité de Evaluación verificará la información suministrada en el RUP y luego de dicha verificación, se calcularán los siguientes indicadores financieros y organizacionales que se detallan a continuación:

COMPORTAMIENTO DE LOS INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA

Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.

LIQUIDEZ (RAZÓN CORRIENTE):

La liquidez representa la cualidad de los activos para ser convertidos en dinero efectivo de forma inmediata sin pérdida significativa de su valor. **Índice de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente**, el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

GRAFICO 1

Actividades de administración empresarial; actividades de consultoría de gestión (Activos Corrientes Totales)

Reportes — Estado de Situación Financiera (ESF)

	2016		2017		2018
	2016-12-31	2016-dic-31	2017-12-31	2017-dic-31	2018-12-31
Activos corrientes totales	$77,613,038	$3,421,775,730	$1,757,255,859	$1,727,237,784	$1,613,775,677
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	$0	$2,451,711	$538,500	$538,500	$0
Activos corrientes totalesActivos corrientes totales			$251,903,085	$251,903,085	
Activos no corrientes [sinopsis]					
Propiedad de inversión		$294,609,339	$189,808,845	$189,808,845	$197,631,328
Propiedades, planta y equipo	$8,856,618	$1,645,690,189	$577,686,719	$574,644,165	$525,572,362
Propiedad de inversiónPropiedad de inversión			$27,729,455	$27,729,455	
Propiedades de inversión al costo menos depreciación acumulada y deterioro	$2,711,783	$163,229,440	$96,580,993	$96,558,771	$49,792,848
Propiedades, planta y equipoPropiedades, planta y equipo			$40,255,882	$40,255,882	
Propiedades de inversión a valor razonable con cambios en resultados	$25,457,674	$113,915,565	$105,097,116	$105,097,116	$54,031,213
PlusvalíaPlusvalía			$118,465,789	$118,465,789	
Activos intangibles distintos de la plusvalía	$4,436,298	$495,989,546	$220,787,593	$219,690,458	$265,246,639
Plusvalía	$0	$210,734	$4,169,475	$4,169,475	$128,449,385

FUENTE: Superintendencia de Sociedades

Para los activos líquidos diferentes del dinero, la liquidez se debe considerar en dos aspectos; el tiempo necesario para convertir el activo en dinero y la incertidumbre asociada al precio de cada activo. El mantenimiento de cierto nivel de liquidez le permite al oferente disminuir el grado de incertidumbre, asociado a la posibilidad de declararse insolvente.

GRAFICO 2

Actividades de administración empresarial; actividades de consultoría de gestión (Pasivos Corrientes Totales)

	2016		2017		2018
Reportes: Estado de Situación Financiera (ESF)	2016-12-31	2016-dic-31	2017-12-31	2017-dic-31	2018-12-31
⊞ Pasivos [sinopsis]					
⊞ Pasivos corrientes [sinopsis]					
Provisiones corrientes [sinopsis]	$9,644,190	$271,884,866	$200,116,645	$199,023,126	$158,325,802
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	$7,466,891	$996,145,761	$635,250,252	$639,392,081	$630,062,994
Pasivos por impuestos corrientes, corriente	$4,353,576	$178,660,744	$90,995,300	$89,525,070	$162,035,853
Otros pasivos financieros corrientes	$8,892,429	$1,391,550,892	$321,000,301	$317,583,553	$255,961,933
Otros pasivos no financieros corrientes	$30,776,516	$431,728,985	$94,431,868	$92,565,826	$60,028,865
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	$4,754,111	$1,367,009,670	$193,613,430	$193,613,430	$500,329,048
Total pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	$45,753,846	$1,343,699,667	$852,745,102	$839,773,311	$538,871,040
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	$0	$0	$288,366	$288,366	$0
Pasivos corrientes totales	$50,507,957	$2,710,709,337	$1,046,420,474	$1,033,675,107	$1,039,200,088

FUENTE: Superintendencia de Sociedades

Teniendo en cuenta la información del SIREM **grafico 1 y 2**, para el sector de *ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL; ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN* y la fórmula aplicable para el indicador de liquidez, se registra un comportamiento dentro de los periodos 2016, 2017 y 2018, permitiendo establecer que la estadística de este indicador oscila dentro de los rangos (1.26 en 2016), (1.68 en 2017) y (1.55 en 2018); por lo que la distribución del requisito habilitante de este indicador se debe determinar por lo contenido dentro de estas condiciones.

RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO:

Este indicador es un referente financiero cuyo objetivo es evaluar el grado y la modalidad de participación de los acreedores de una empresa en su provisión pecuniaria. Se trata de precisar los riesgos en los cuales incurren tales acreedores y los dueños de la empresa así como la conveniencia o la inconveniencia de cierto nivel deudor de la "firma - proponente". **Índice de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total**, el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

La Entidad Estatal debe determinar cada requisito habilitante teniendo en cuenta lo que mide el indicador. Si el indicador representa una mayor probabilidad de Riesgo a medida que su valor es mayor, la Entidad Estatal debe fijar como requisito un valor máximo y si el indicador representa una menor probabilidad de Riesgo a medida que su valor sea mayor, la Entidad Estatal debe fijar un mínimo. Por ejemplo, a mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad de que el contratista incumpla sus obligaciones.

GRAFICO 3

Actividades de administración empresarial; actividades de consultoría de gestión (Total Pasivos)

Reportes — Estado de Situación Financiera (ESF)

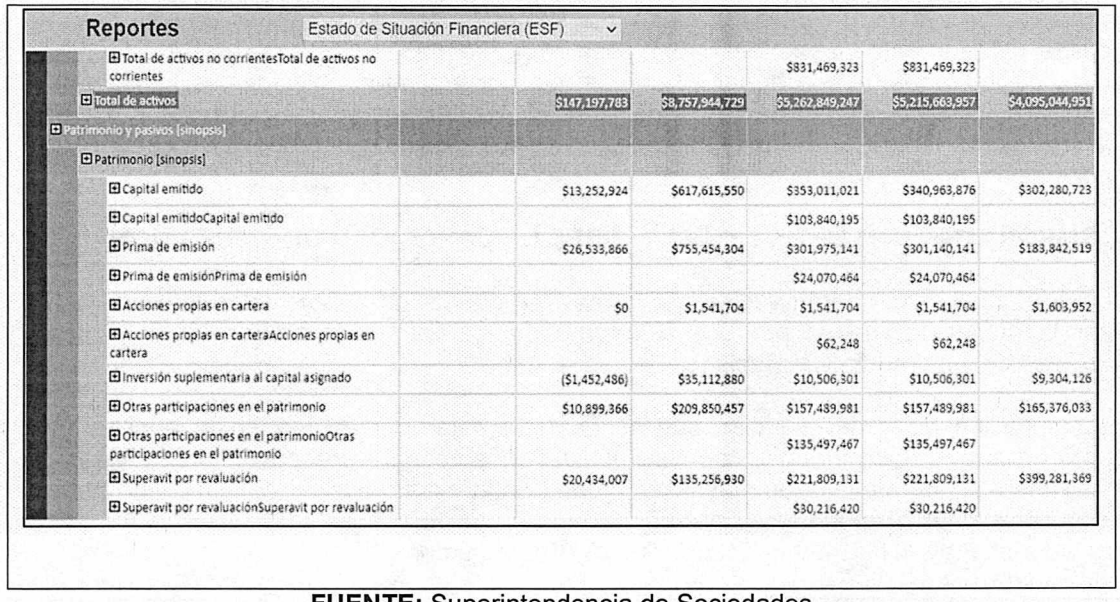
	2016		2017		2018
	2016-12-31	2016-dic-31	2017-12-31	2017-dic-31	2018-12-31
Total pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	$45,753,846	$1,343,699,667	$852,745,102	$839,773,311	$538,871,040
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	$0	$0	$288,366	$288,366	$0
Pasivos corrientes totales	$50,507,957	$2,710,709,337	$1,046,420,474	$1,033,675,107	$1,039,200,088
⊞ Pasivos no corrientes [sinopsis]					
Provisiones no corrientes [sinopsis]	$0	$99,177,048	$92,561,592	$92,561,592	$109,165,854
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar no corrientes	$12,008,944	$335,602,940	$341,315,015	$341,057,690	$260,689,075
Pasivo por impuestos diferidos	$5,203,311	$232,444,950	$46,622,198	$42,583,077	$65,218,935
Pasivos por impuestos corrientes, no corriente	$0	$19,938,966	$4,853,640	$4,853,640	$4,677,831
Otros pasivos financieros no corrientes	$3,107,986	$2,132,961,917	$680,283,559	$675,583,559	$607,047,128
Otros pasivos no financieros no corrientes	$16,454,777	$273,723,251	$240,270,088	$239,304,488	$53,656,987
Total de pasivos no corrientes	$35,221,025	$2,129,374,360	$1,084,008,646	$1,076,693,737	$841,381,055
Total pasivos	$85,728,982	$4,840,083,697	$2,130,897,812	$2,110,368,844	$1,880,581,143

FUENTE: Superintendencia de Sociedades

GRAFICO 4

Actividades de administración empresarial; actividades de consultoría de gestión (Total de Activos)

2016		2017		2018
2016-12-31	2016-dic-31	2017-12-31	2017-dic-31	2018-12-31



Reportes	Estado de Situación Financiera (ESF)				
⊞Total de activos no corrientesTotal de activos no corrientes			$831,469,323	$831,469,323	
⊞Total de activos	$147,197,783	$8,757,944,729	$5,262,849,247	$5,215,663,957	$4,095,044,951
⊞Patrimonio y pasivos [sinopsis]					
⊞Patrimonio [sinopsis]					
⊞Capital emitido	$13,252,924	$617,615,550	$353,011,021	$340,963,876	$302,280,723
⊞Capital emitidoCapital emitido			$103,840,195	$103,840,195	
⊞Prima de emisión	$26,533,866	$755,454,304	$301,975,141	$301,140,141	$183,842,519
⊞Prima de emisiónPrima de emisión			$24,070,464	$24,070,464	
⊞Acciones propias en cartera	$0	$1,541,704	$1,541,704	$1,541,704	$1,603,952
⊞Acciones propias en carteraAcciones propias en cartera			$62,248	$62,248	
⊞Inversión suplementaria al capital asignado	($1,452,486)	$35,112,880	$10,506,301	$10,506,301	$9,304,126
⊞Otras participaciones en el patrimonio	$10,899,366	$209,850,457	$157,489,981	$157,489,981	$165,376,033
⊞Otras participaciones en el patrimonioOtras participaciones en el patrimonio			$135,497,467	$135,497,467	
⊞Superavit por revaluación	$20,434,007	$135,256,930	$221,809,131	$221,809,131	$399,281,369
⊞Superavit por revaluaciónSuperavit por revaluación			$30,216,420	$30,216,420	

FUENTE: Superintendencia de Sociedades

La información del SIREM **grafico 3 y 4**, dentro de los periodos reportados y de acuerdo al sector y la actividad objeto de estudio, para el indicador de endeudamiento registra un comportamiento dentro de las vigencias 2016, 2017 y 2018 respectivamente, así: (55.27% en 2016), (40.49% en 2017) y (45.92% en 2018). La Entidad Estatal debe definir un índice de endeudamiento máximo, para lo cual debe encontrar un límite que sea acorde con el análisis del sector económico, teniendo en cuenta el comportamiento estadístico reflejado por el SIREM, aplicando la media aritmética o promedio, recomendado dentro del análisis estadístico contenido en el manual de Estudio de Sector de Colombia Compra Eficiente.

INDICADOR DE RAZÓN COBERTURA DE INTERESES:

Refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. **Razón de Cobertura de Intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses**, el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras. Por lo tanto, la administración Municipal decidirá dentro de los rangos conocidos para este tipo de proceso, el indicador adecuado.

Número de proceso	Objeto	Indicador requerido
1CM-004-2017	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 406 DE 2002 ILUMINACION SANTA BARBARA DE ARAUCA ISBA S.A.	≥ 5
1CM-008-2019	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA AL SISTEMA ELÉCTRICO Y ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE ARAUCA.	≥ 5

Debido a que hay indicadores que resultan de realizar divisiones entre valores, la Entidad Estatal debe establecer explícitamente en los Documentos del Proceso una regla para

determinar cómo evaluará el indicador cuando el denominador es cero, pues en este caso no es posible realizar esta operación matemática. Por ejemplo en el caso del indicador de cobertura de intereses, puede haber empresas que no presentan obligaciones financieras y por ende no incurren en gastos financieros, es decir, el denominador es cero (0) y no sería posible calcular el indicador. En este caso, la regla puede ser que el proponente que no tiene obligaciones financieras resulta habilitado.

COMPORTAMIENTO DE LOS INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Desde el punto de vista del inversionista, lo más importante de utilizar estos indicadores es analizar la manera como se produce el retorno de los valores invertidos en la empresa (rentabilidad del patrimonio y rentabilidad del activo total).

La determinación de cada requisito habilitante debe estar enmarcada en el análisis y el concepto de lo que mide el indicador. Si el indicador representa una mayor probabilidad de Riesgo a medida que su valor es mayor, la Entidad Estatal debe fijar un valor máximo para el requisito habilitante. Si el indicador representa una menor probabilidad de Riesgo a medida que su valor es mayor, la Entidad Estatal debe fijar un mínimo.[1]

RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO (ROE):

Rentabilidad sobre patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio, el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

GRAFICO 5

Actividades de administración empresarial; actividades de consultoría de gestión (Utilidad Operacional)	2016		2017		2018
	2016	2016-12-31	2017	2017-12-31	2018-12-31

[1] **Sección V.A.** Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación.

Reportes — Estado de Resultado Integral (ERI)

Resultado de periodo [resumen]					
Ganancia (pérdida) [sinopsis]					
Ingresos de actividades ordinarias	$2,403,717,467	$50,962,363	$2,389,227,636	$2,446,647,478	$3,049,999,244
Costo de ventas	$916,470,576	$37,969,199	$928,181,142	$946,577,963	$1,437,074,909
Ganancia bruta	$1,487,246,891	$12,993,164	$1,461,046,494	$1,500,069,515	$1,612,924,335
Otros ingresos	$179,276,691	$3,884,417	$188,868,121	$190,837,071	$107,271,462
Gastos de ventas	$303,788,053	$1,847,311	$290,064,267	$290,255,035	$190,961,113
Gastos de administración	$904,864,052	$18,246,210	$886,458,959	$907,764,925	$765,215,127
Otros gastos	$99,214,883	$3,615,184	$105,681,443	$107,647,822	$161,505,833
Otras ganancias (pérdidas)	$15,221,275	($2,509)	$38,728,844	$38,682,433	$10,262,517
Ganancia (pérdida) por actividades de operación	$373,877,869	($6,833,633)	$406,438,790	$423,921,237	$612,776,241
Diferencia entre el importe en libros de dividendos pagaderos e importe en libros de activos distribuidos distintos al efectivo	$0		$0	$0	$0
Ingresos financieros	$83,443,892	$157,578	$36,842,709	$37,159,222	$27,831,282
Costos financieros	$146,618,304	$217,969	$108,876,544	$109,826,855	$106,837,480

FUENTE: Superintendencia de Sociedades

GRAFICO 6

Actividades de administración empresarial; actividades de consultoría de gestión (Patrimonio Total)

Reportes — Estado de Situación Financiera (ESF)

	2016		2017		2018
	2016-12-31	2016-dic-31	2017-12-31	2017-dic-31	2018-12-31
Otras participaciones en el patrimonioOtras participaciones en el patrimonio			$135,497,467	$135,497,467	
Superavit por revaluación	$20,434,007	$135,256,930	$221,809,131	$221,809,131	$399,281,369
Superavit por revaluaciónSuperavit por revaluación			$30,216,420	$30,216,420	
Otras reservas	$1,606,567	$579,822,483	$178,067,101	$170,076,690	$198,676,006
Otras reservasOtras reservas			$114,251,946	$114,251,946	
Ganancias acumuladas	($9,805,443)	$1,346,563,537	$831,355,928	$821,478,289	$957,306,984
Ganancias acumuladasGanancias acumuladas			$250,078,484	$250,078,484	
Patrimonio total	$61,468,801	$3,917,861,032	$2,057,710,627	$2,021,922,705	$2,214,463,808
Total patrimonio atribuible a propietarios de la controladora	$16,621,856	$1,058,606,365			
Patrimonio totalPatrimonio total			$657,892,728	$657,892,728	
Participaciones no controladoras		$239,726,595			
Total de patrimonio y pasivos	$147,197,783	$8,757,944,729	$5,257,166,032	$5,215,663,957	$4,095,044,951
Pasivos [sinopsis]					
Pasivos corrientes [sinopsis]					
Provisiones corrientes [sinopsis]	$9,644,190	$271,884,866	$200,116,645	$199,023,126	$158,325,802

FUENTE: Superintendencia de Sociedades

Teniendo en cuenta la información del SIREM **grafico 5 y 6**, para el sector de *ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL; ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN* presenta un comportamiento dentro de los periodos 2016, 2017 y 2018, así: (9.54% en 2016), (19.75% en 2017) y (27.67% en 2018). Por lo tanto, la distribución del requisito habilitante de este indicador se debe determinar por lo contenido dentro de estos rangos.

RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS (ROA):

Rentabilidad sobre activos: Utilidad Operacional / Activo Total, el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente.

GRAFICO 7

Actividades de administración empresarial; actividades de consultoría de gestión (Utilidad Operacional)

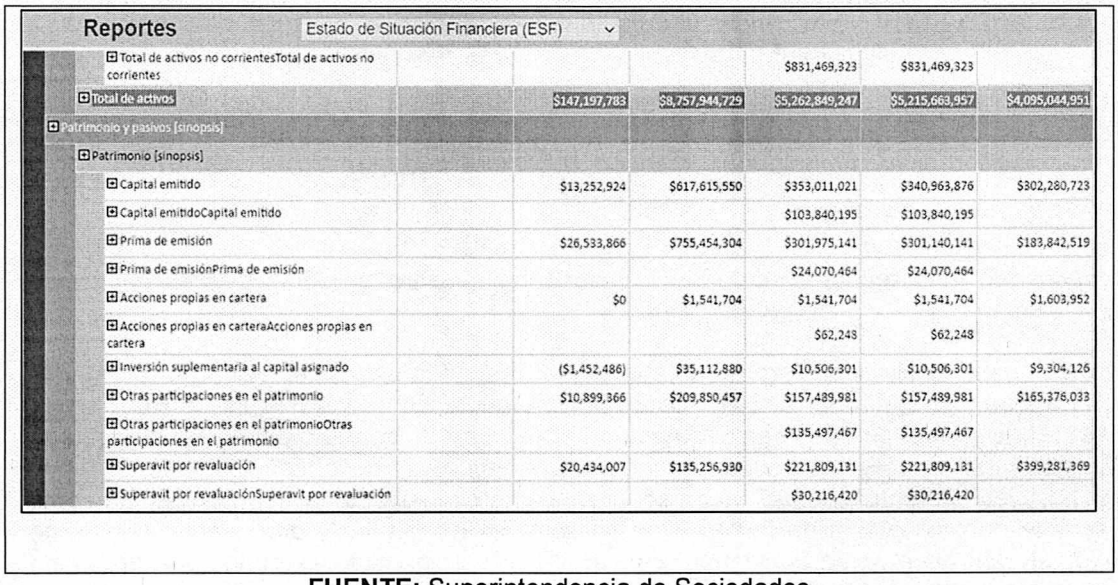
	2016		2017		2018
	2016	2016-12-31	2017	2017-12-31	2018-12-31
Reportes: Estado de Resultado Integral (ERI)					
Resultado de periodo [resumen]					
Ganancia (pérdida) [sinopsis]					
Ingresos de actividades ordinarias	$2,403,717,467	$50,962,363	$2,389,227,636	$2,446,647,478	$3,049,999,244
Costo de ventas	$916,470,576	$37,969,199	$928,181,142	$946,577,963	$1,437,074,909
Ganancia bruta	$1,487,246,891	$12,993,164	$1,461,046,494	$1,500,069,515	$1,612,924,335
Otros ingresos	$179,276,691	$3,884,417	$188,868,121	$190,837,071	$107,271,462
Gastos de ventas	$303,788,053	$1,847,311	$290,064,267	$290,255,035	$190,961,113
Gastos de administración	$904,864,052	$18,246,210	$886,458,959	$907,764,925	$765,215,127
Otros gastos	$99,214,883	$3,615,184	$105,681,443	$107,647,822	$161,505,833
Otras ganancias (pérdidas)	$15,221,275	($2,509)	$38,728,844	$38,682,433	$10,262,517
Ganancia (pérdida) por actividades de operación	$373,877,865	($6,833,633)	$406,438,790	$423,921,237	$612,776,241
Diferencia entre el importe en libros de dividendos pagaderos e importe en libros de activos distribuidos distintos al efectivo	$0		$0	$0	$0
Ingresos financieros	$83,443,892	$157,578	$36,842,709	$37,159,222	$27,831,282
Costos financieros	$146,618,304	$217,969	$108,876,544	$109,826,855	$106,837,480

FUENTE: Superintendencia de Sociedades

GRAFICO 8

Actividades de administración empresarial; actividades de consultoría de gestión (Total de Activos)

2016		2017		2018
2016-12-31	2016-dic-31	2017-12-31	2017-dic-31	2018-12-31



Reportes — Estado de Situación Financiera (ESF)

Total de activos no corrientesTotal de activos no corrientes			$831,469,323	$831,469,323	
Total de activos	$147,197,783	$8,757,944,729	$5,262,849,247	$5,215,663,957	$4,095,044,951
Patrimonio y pasivos [sinopsis]					
Patrimonio [sinopsis]					
Capital emitido	$13,252,924	$617,615,550	$353,011,021	$340,963,876	$302,280,723
Capital emitidoCapital emitido			$103,840,195	$103,840,195	
Prima de emisión	$26,533,866	$755,454,304	$301,975,141	$301,140,141	$183,842,519
Prima de emisiónPrima de emisión			$24,070,464	$24,070,464	
Acciones propias en cartera	$0	$1,541,704	$1,541,704	$1,541,704	$1,603,952
Acciones propias en carteraAcciones propias en cartera			$62,248	$62,248	
Inversión suplementaria al capital asignado	($1,452,486)	$35,112,880	$10,506,301	$10,506,301	$9,304,126
Otras participaciones en el patrimonio	$10,899,366	$209,850,457	$157,489,981	$157,489,981	$165,376,033
Otras participaciones en el patrimonioOtras participaciones en el patrimonio			$135,497,467	$135,497,467	
Superavit por revaluación	$20,434,007	$135,256,930	$221,809,131	$221,809,131	$399,281,369
Superavit por revaluaciónSuperavit por revaluación			$30,216,420	$30,216,420	

FUENTE: Superintendencia de Sociedades

El retorno operacional sobre los activos (ROA) para el sector de *ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL; ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN* presenta un comportamiento dentro de los periodos 2016, 2017 y 2018, así: (4.27% en 2016), (7.72% en 2017) y (14.96% en 2018) **grafico 7 y 8**. Este indicador financiero de rentabilidad permite analizar y comparar la utilidad obtenida en relación a la inversión realizada. El indicador permite también conocer el porcentaje por cada peso de ventas cuánto beneficio genera a la empresa.

El municipio de Arauca debe determinar los indicadores de capacidad financiera y capacidad organizacional, y la relación de dependencia entre cada indicador y la ejecución del contrato. Entre más fuerte sea esta relación, más riguroso debe ser el análisis de los datos para establecer los límites de los requisitos habilitantes y los indicadores previstos deben ser más exigentes.

La siguiente tabla muestra la interpretación de cada uno de los indicadores de capacidad organizacional que debe contener el RUP y su relación con el Riesgo:

Indicador	Si el indicador es mayor, la probabilidad de Riesgo es	Límite
Rentabilidad del patrimonio	Menor	Mínimo
Rentabilidad del activo	Menor	Mínimo

En el caso de que no exista una relación de dependencia fuerte entre cada indicador y la ejecución del contrato, **la Entidad Estatal debe tener precaución para no excluir posibles proponentes** que aunque, para un indicador específico tengan un peor desempeño que el promedio de su sector, estén en capacidad de participar en el Proceso de Contratación y cumplir con el objeto del contrato. Para ello, la Entidad Estatal puede fijar límites más flexibles

dados por el comportamiento del sector económico estudiando por ejemplo, los valores máximos y mínimos del indicador para las empresas objeto de análisis.[2]

Indicador	Valor mínimo	Valor Promedio	Valor máximo
Rentabilidad del patrimonio	9.54%	18.99%	27.67%
Rentabilidad del activo	4.27%	8.99%	14.96%

El presente proyecto requiere además un indicador financiero adicional que es capital de trabajo.

La inclusión y exigencia financiera de este indicador responde a lo establecido por el artículo 2.2.1.1.1.6.2 de decreto 1082 de 2015, sobre la Determinación de los Requisitos Habilitantes literal (a) "el riesgo del proceso de contratación"; b) "el valor de contrato objeto del proceso de contratación"; c) "el análisis del sector económico respectivo"; y d) "el conocimiento de fondo de los posibles oferentes desde la perspectiva comercial". Dada la cuantía del presente proceso y la necesidad alta de financiación se considera oportuno y procedente exigir este indicador el cual de manera individual cumple con una exigencia que le impone el mismo proceso y que le genera a la Administración municipal garantía de cumplimiento, se procede a justificar su inclusión en el proyecto de pliegos.

CAPITAL DE TRABAJO:

Este indicador representa la liquidez operativa del proponente, es decir el remanente del proponente luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo. Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente. Es recomendable su uso cuando la Entidad Estatal requiere analizar el nivel de liquidez en términos absolutos.

El capital de trabajo se considera como aquellos recursos que requiere la empresa para poder operar, también es el excedente de los activos a corto plazo sobre los pasivos a corto plazo, es una medida de capacidad que tiene una empresa para continuar con el normal desarrollo de sus actividades a corto plazo, dada la condición de este proceso, y la cuantía, la administración requiere disponibilidad de recursos a corto plazo del oferente para garantizar su financiación por lo que se justifica la necesidad de incluirlo como indicador adicional en este proceso.

La Administración Municipal ha determinado que la utilidad del capital de trabajo se centra en su capacidad para medir el equilibrio patrimonial del oferente, toda vez, que la existencia de un amplio capital de trabajo positivo acredita la existencia de activos líquidos en mayor cuantía que las deudas con vencimiento a corlo plazo. Por tratarse de un flujo de caja generado por la empresa, para tender de manera oportuna las obligaciones que se adquieran, y en el entendido de la cuantía del presente proceso, es adecuado incluir este indicador por la exigencia financiera y la disponibilidad de recursos importantes que garanticen la sostenibilidad en el tiempo. En este sentido, el Municipio de Arauca ha determinado de gran relevancia la exigencia de este indicador como factor habilitante para el presente proceso.

[2] **Sección VI**. Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación.

El Capital de Trabajo para el proceso que presenta propuesta (CT) se calcula así:

Presupuesto oficial	Fórmula
≤ $1.000.000.000	CT = 100% x (PO)
≥ $1.000.000.000	CT = 50% x (PO)

Donde,

CT = Capital de Trabajo del proceso al cual presenta propuesta
PO = Presupuesto oficial del proceso al cual presenta propuesta.

2.7. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Se realiza la consulta de procesos a nivel Municipal, Departamental y Nacional en la página de SECOP, para determinar la Demanda de las actividades a comprar Del cual es objeto el presente análisis.

Municipal

PROCESO	OBJETO	VALOR	CONTRATISTA	PLAZO
1CM-027-2017	SERVICIO DE INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DEFENSA DEL DIQUE VIA, SECTOR SANTAFECITO, MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	$35.714.288,00	UNION TEMPORAL SANTAFECITO 2017	4 MESES
CM-SPO-007-2010	INTERVENTORÍA TÉCNICA AL CONTRATO DE OBRA ¿CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA DEFENSA LONGITUDINAL RIO ARAUCA, SECTOR CASCO URBANO MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	$ 103,653,975	CONSORCIO PROTECCIONES	3 MESES

Detalle del Proceso Número: 1CM-027-2017

ARAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ARAUCA

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Concurso de Méritos Abierto
Estado del Proceso	Liquidado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[81] Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología
Familia	[8110] Servicios profesionales de ingeniería
Clase	[811015] Ingeniería civil
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	SERVICIO DE INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DEFENSA DEL DIQUE VIA, SECTOR SANTAFECITO, MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA
Cuantía a Contratar	$ 35,714,288
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Consultoría

Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso		
Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP	001781 DICIEMBRE 06 DE 2017	$ 35,714,288

Ubicación Geográfica del Proceso	
Departamento y Municipio de Ejecución	Arauca : Arauca
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	Arauca : Arauca
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	Carrera 24 entre calles 16 y 20 Edificio CAM Piso 2 Oficina asesora jurídica
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	Arauca : Arauca
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	Carrera 24 entre calles 16 y 20 Edificio CAM Piso 2 Oficina asesora jurídica

Detalle del Proceso Número: CM-SPO-007-2010

ARAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ARAUQUITA

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Concurso de Méritos Abierto
Estado del Proceso	Liquidado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[80] Servicios de Gestion, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	INTERVENTORÍA TÉCNICA AL CONTRATO DE OBRA ¿CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA DEFENSA LONGITUDINAL RIO ARAUCA, SECTOR CASCO URBANO, MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA
Cuantía a Contratar	$ 103,653,975
Tipo de Contrato	Consultoría
Ubicación Geográfica del Proceso	
Departamento y Municipio de Ejecución	Arauca : Arauquita
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	Arauca : Arauquita
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	oficina de contratación pública cra 4 nº 3-13 barrio centro
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	Arauca : Arauquita
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	oficina de contratación pública cra 4 nº 3-13 barrio centro
Cronograma del Proceso	
Fecha y Hora de Apertura del Proceso	27-09-2010 02:00 p.m.
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	09-09-2010 09:00 a.m.
Datos de Contacto del Proceso	
Correo Electrónico	contrataciones@arauquita-arauca.gov.co
Ubicación de la Sala de Consulta	oficina de contratación pública cra 4 nº 3-13 barrio centro
Información de la Adjudicación del Proceso	
Calificación definitiva de los proponentes - Orden de elegibilidad	01 CUMPLE CONSORCIO PROTECCIONES R/L LIDA ELENA TAVERA RUEDA C.C. 58.288..432
Nombre ó Razón Social del proponente seleccionado	CONSORCIO PROTECCIONES R/L LIDA ELENA TAVERA RUEDA C.C. 58.288..432
Información de los Contratos Asociados al Proceso	

Departamental

Detalle del Proceso Número: CM-02-05-2019

ARAUCA - GOBERNACIÓN

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Concurso de Méritos Abierto
Estado del Proceso	Celebrado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[80] Servicios de Gestion, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos
Familia	[8010] Servicios de asesoría de gestión
Clase	[801016] Gerencia de proyectos
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCION EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RÍO CRAVO NORTE, SECTOR RESGUARDO INDÍGENA MACARIEROS, MUNICIPIO DE TAME".
Cuantía a Contratar	$ 140,200,623
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Interventoría
Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso	

Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP	GGR20192O-0492	$ 140,200,623

Ubicación Geográfica del Proceso	
Departamento y Municipio de Ejecución	Arauca : Tame
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	Arauca : Arauca
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	CALLE 20 CARRERA 21 ESQ
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	Arauca : Arauca
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	CALLE 20 CARRERA 21 ESQ
Cronograma del Proceso	
Fecha y Hora de Apertura del Proceso	06-11-2019 05:00 p.m.
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	12-11-2019 09:00 a.m.
Datos de Contacto del Proceso	
Correo Electrónico	contratacion@arauca.gov.co
Información de la Adjudicación del Proceso	

Documento del proponente	Nombre Proponente	Calificacion
0000000	CONSORCIO INTEROBRAS RIO CRAVO	1000

Información de los Contratos Asociados al Proceso	
Número del Contrato	463-2019
Estado del Contrato	Celebrado
Objeto del Contrato	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE PROTECCION EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO CRAVO NORTE, SECTOR RESGUARDO INDIGENA MACARIEROS, MUNICIPIO DE TAME".
Cuantía Definitiva del Contrato	$140,199,535.94 Peso Colombiano

Nacional

Detalle del Proceso Número: CAS-SG-CM-044-2015

CASANARE - GOBERNACIÓN

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Concurso de Méritos Abierto
Estado del Proceso	Liquidado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[81] Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología
Familia	[8110] Servicios profesionales de ingeniería
Clase	[811015] Ingeniería civil
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y PROTECCIÓN FLUVIAL SOBRE EL RIO PAUTO EN EL BARRIO GUASIMAL Y VEREDA SANTA ANA (COLEGIO) MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE-CASANARE.
Cuantía a Contratar	$ 124,936,622
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios

Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso		
Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP	150174	$ 124,936,622

Ubicación Geográfica del Proceso	
Departamento y Municipio de Ejecución	Casanare : San Luis de Palenque
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	Casanare : Yopal
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	Carrera 19 Nº 6 - 100 piso 5 Edificio Emiro Sosa Pacheco
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	Casanare : Yopal
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	Carrera 19 Nº 6 - 100 piso 5 Edificio Emiro Sosa Pacheco
Cronograma del Proceso	
Fecha y Hora de Apertura del Proceso	05-11-2015 06:00 p.m.
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	24-11-2015 10:00 a.m.
Fecha y Hora de Audiencia Adjudicación	09-12-2015 03:00 p.m.
Lugar de Audiencia de Adjudicación	Carrera 19 Nº 6-100 Edificio Emiro Sossa Pacheco Piso 5
Datos de Contacto del Proceso	
Correo Electrónico	observacionesecop@casanare.gov.co
Ubicación de la Sala de Consulta	Carrera 19 Nº 6 - 100 piso 5 Edificio Emiro Sosa Pacheco
Información de la Adjudicación del Proceso	
Calificación definitiva de los proponentes - Orden de elegibilidad	UNION TEMPORAL PROTECCION PTOS. 800/1000
Nombre ó Razón Social del proponente seleccionado	UNION TEMPORAL PROTECCION R/L HUGO YEZID MOLANO SANABRIA
Información de los Contratos Asociados al Proceso	
Número del Contrato	CTO 2081-2015

2.8. ANÁLISIS ECONÓMICO

Los precios unitarios del Proyecto corresponden al estudio de marcado de la región que fueron adoptador por la secretaria de infraestructura municipal, a través de la base de datos de precios unitario de PRE-2000 y que son utilizados para este tipo de obras.

CUADRO DE COSTOS

ESPECIALIDAD	CATEGORIA	CANTIDAD	PAR(H-MES)	PAR(H-MES)	PAR(H-MES)	PAR(H-MES)	P1AR(H-MES)	TOTAL MESES	SUELDO BASICO	COSTO
			1	2	3	4	5	5		PARCIAL
Director (Ingeniero Civil)	D	1	30%	30%	30%	30%	30%	1,50	$4.968.696,00	$7.453.044,00
ESPECIALISTA GEOTECNISTA (Ingeniero Civil)	E	1	30%	30%	30%	30%	30%	1,50	$4.140.580,00	$ 6.210.870,00
Residente (Ingeniero Civil)	E	1	100%	100%	100%	100%	100%	5,00	$4.140.580,00	$20.702.900,00
Residente (Ingeniero AMBIENTAL)	E	1	50%	50%	50%	50%	50%	2,50	$4.140.580,00	$10.351.450,00
TOTAL COSTOS PERSONAL (Z)										**$44.718.264,00**
COSTO DE PERSONAL CON FACTOR MULTIPLICADOR (A)								**FM**	**2,20**	**$98.380.180,80**
ESPECIALIDAD	**UND**	**CANTIDAD**	**PART-MES**	**PART-MES**	**PART-MES**	**PART-MES**	**PART-MES**	**TOTAL**	**TARIFA**	**COSTO**
			1	2	3	4	5			TOTAL
Edición de informes	Mes	1	1	1	1	1	1	5,00	$ 1.000.000,00	$5.000.000,00
Ensayos de laboratorio para la verificación periodica de la calidad de los materiales	Mes	1	60	60	60	60	60	300,00	$ 91.338,69	$ 27.401.607,00
Servicios de Topografia-Comisión de topografia (topografo y dos cadeneros) (Incluye transito, nivel y elementos complemementarios)	Mes	1	1	1	0,5	0,5	0,5	3,50	$ 8.288.432,10	$29.009.512,35
SUBTOTAL (X)										**$61.411.119,35**
ESPECIALIDAD	**UN**	**CANTIDAD**	**PART-MES**	**PART-MES**	**PART-MES**	**PART-MES**	**PART-MES**	**TOTAL MESES**	**TARIFA**	**COSTO**
			1	2	3	4	5			TOTAL
ALQUILER VEHICULO TIPO CAMPERO PIC KUP, CAMIONETA O SIMILAR, CON CILINDRAJE DE 2000 A 3000 CC INCLUYENDO LOS	und	1	1	1	1	1	1	5,00	$6.000.000,00	**$30.000.000,00**

COSTOS DE MANTENIMIENTO, CONDUCTOR Y COMBUSTIBLE.										
TOTAL										**$215.655.883,00**

Del presente podemos establecer que una vez analizado el sector permite establecer criterios para escoger la mejor oferta económica, que presente la experiencia requerida para la entrega de los bienes y seleccione al contratista idóneo para suplir las necesidades, tanto para el cumplimiento de las políticas públicas establecidas y nos permite realizar el control de los recursos aportados por el Municipio, reduciendo el riesgo de incumplimiento por parte del contratista seleccionado.

Atentamente,

NELSON OSWALDO BERNAL PEDRAZA
Secretaria de Infraestructura Municipal